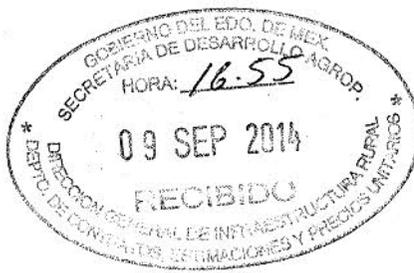




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

No Oficio: 207.150.000.1426/2014
Fecha: a 04 de septiembre de 2014

Antonio Bernal Pedroza
Representante legal
Ing. Antonio Bernal Pedroza
Registro SAOP SAOP/040914/11456/N

La Dirección General de Infraestructura Rural de la SEDAGRO, le extiende una atenta y cordial invitación, conforme a lo establecido en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento, para contar con su participación en el proceso de adjudicación del servicio de obra pública por Invitación Restringida, en base a los artículos 12.21 fracción I y 12.34 fracción II, para los trabajos descritos a continuación:

Concurso	Ubicación y descripción	Capital contable requerido	Período de entrega de bases	Visita a la obra y junta aclaratoria	Apertura de propuestas	Fecha inicio y terminación
SEDAGRO-DGIR-2014-016 IRE	Proyectos integrales de conservación y uso sustentable de suelo y agua en municipios de la Delegación Tejupilco	\$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 m.n.)	04 de septiembre de 2014 al 09 de septiembre de 2014	10 de septiembre de 2014 a las 10:00 y 14:00 horas	17 de septiembre de 2014 a las 12:00 horas	01 de octubre de 2014 al 29 de diciembre de 2014

La empresa deberá de presentar por escrito su aceptación para participar en este proceso, **dentro del período de entrega de bases.**

Bases y especificaciones: La entrega de la documentación será en la Dirección General de Infraestructura Rural, ubicada en Rancho San Lorenzo s/n, conjunto SEDAGRO, Metepec, México, en la fechas señaladas de lunes a viernes de las 10:00 a 17:00 horas, para mayor información favor de comunicarse al tel. 01 (722) 275-64-00, ext. 5773. Los documentos de bases se les entregarán en medio magnético, para lo cual se les solicita que tengan disponible una memoria usb o cd grabable virgen al momento de recoger sus bases.

Visita a la Obra: El punto de reunión para la Visita al sitio de la obra, será en las oficinas de la Dirección General de Infraestructura Rural, ubicadas en Rancho San Lorenzo s/n, conjunto SEDAGRO, Metepec, México.

Recepción de propuestas: El acto de apertura de propuestas se llevará a cabo el día y hora indicado en el cuadro de referencia en: Sala de juntas de la Dirección General de Infraestructura Rural, ubicada en Rancho San Lorenzo s/n, conjunto SEDAGRO, Metepec, México. Al final del acto de apertura de propuestas se informará del lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo.

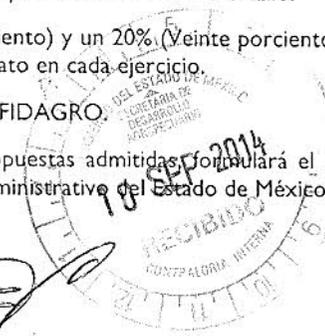
Anticipos: Para el inicio de obras se otorgará un anticipo del 10% (Diez por ciento) y un 20% (Veinte por ciento) para la compra de equipo y materiales de instalación permanente, de la asignación aprobada para el contrato en cada ejercicio.

Origen de los recursos: Esta obra será financiada con recursos estatales del FIDAGRO.

Criterio de adjudicación: la dependencia en base en el análisis de las propuestas admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, con base en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento.

Atentamente

Ing. Francisco Corona Monterrubio
Director General de Infraestructura Rural



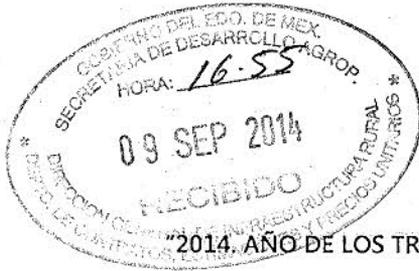
04/09/2014
Ing. Antonio Bernal Pedroza

L.C. Iker Renazo Guadarrama Sánchez.- Contralor Interno.
Ing. Raúl Salazar Maya.- Director de Estudios y Proyectos Técnicos.
Ing. Gilberto Cejudo Tarango.- Jefe del Departamento de Presupuestación, Contratos, Estimaciones y Precios Unitarios.
Chivo/minutario.
FCM/rsm

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
engRANDE

No Oficio: 207.150.000.1425/2014
Fecha: a 04 de septiembre de 2014

Arquitectura e Ingeniería Soluciones, S.A. de C.V.

Representante legal
Ing. Pablo Eduardo Juárez Flores
Registro SAOP: SAOP/091013/10508/N

La Dirección General de Infraestructura Rural de la SEDAGRO, le extiende una atenta y cordial invitación, conforme a lo establecido en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento, para contar con su participación en el proceso de adjudicación del servicio de obra pública por Invitación Restringida, en base a los artículos 12.21 fracción I y 12.34 fracción II, para los trabajos descritos a continuación:

Concurso	Ubicación y descripción	Capital contable requerido	Período de entrega de bases	Visita a la obra y junta aclaratoria	Apertura de propuestas	Fecha inicio y terminación
SEDAGRO-DGIR-2014-016 IRE	Proyectos integrales de conservación y uso sustentable de suelo y agua en municipios de la Delegación Tejupilco	\$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 m.n.)	04 de septiembre de 2014 al 09 de septiembre de 2014	10 de septiembre de 2014 a las 10:00 y 14:00 horas	17 de septiembre de 2014 a las 12:00 horas	01 de octubre de 2014 al 29 de diciembre de 2014

La empresa deberá de presentar por escrito su aceptación para participar en este proceso, **dentro del período de entrega de bases.**

Bases y especificaciones: La entrega de la documentación será en la Dirección General de Infraestructura Rural, ubicada en Rancho San Lorenzo s/n, conjunto SEDAGRO, Metepec, México, en la fechas señaladas de lunes a viernes de las 10:00 a 17:00 horas, para mayor información favor de comunicarse al tel. 01 (722) 275-64-00, ext. 5773. Los documentos de bases se les entregarán en medio magnético, para lo cual se les solicita que tengan disponible una memoria usb o cd grabable virgen al momento de recoger sus bases.

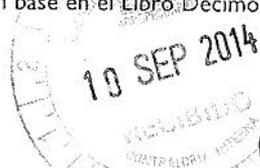
Visita a la Obra: El punto de reunión para la Visita al sitio de la obra, será en las oficinas de la Dirección General de Infraestructura Rural, ubicadas en Rancho San Lorenzo s/n, conjunto SEDAGRO, Metepec, México.

Recepción de propuestas: El acto de apertura de propuestas se llevará a cabo el día y hora indicado en el cuadro de referencia en: Sala de juntas de la Dirección General de Infraestructura Rural, ubicada en Rancho San Lorenzo s/n, conjunto SEDAGRO, Metepec, México. Al final del acto de apertura de propuestas se informará del lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo.

Anticipos: Para el inicio de obras se otorgará un anticipo del 10% (Diez por ciento) y un 20% (Veinte por ciento) para la compra de equipo y materiales de instalación permanente, de la asignación aprobada para el contrato en cada ejercicio.

Origen de los recursos: Esta obra será financiada con recursos estatales del FIDAGRO.

Criterio de adjudicación; la dependencia en base en el análisis de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, con base en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento.



Atentamente

Ing. Francisco Corona Monterrubio
Director General de Infraestructura Rural

Recibi Original
4-Sep-2014

L.C. Iker Renato Guadarrama Sánchez.- Contralor Interno.
Ing. Raúl A. Salazar Maya.- Director de Estudios y Proyectos Técnicos.
Ing. Elbertito Cejudo Tarango.- Jefe del Departamento de Presupuestación, Contratos, Estimaciones y Precios Unitarios.
Archivo/minutorio.
FCM/rsm

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL



No Oficio: 207.150.000.1424/2014
Fecha: a 04 de septiembre de 2014

Grupo Constructor Tlaneci, S. de R.L. de C.V.
Representante legal
Ing. Josué Millán Vallejo
Registro SAOP: SAOP/090911/80677R1

La Dirección General de Infraestructura Rural de la SEDAGRO, le extiende una atenta y cordial invitación, conforme a lo establecido en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento, para contar con su participación en el proceso de adjudicación del servicio de obra pública por Invitación Restringida, en base a los artículos 12.21 fracción I y 12.34 fracción II, para los trabajos descritos a continuación:

Concurso	Ubicación y descripción	Capital contable requerido	Período de entrega de bases	Visita a la obra y junta aclaratoria	Apertura de propuestas	Fecha inicio y terminación
SEDAGRO-DGIR-2014-016 IRE	Proyectos integrales de conservación y uso sustentable de suelo y agua en municipios de la Delegación Tejupilco	\$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 m.n.)	04 de septiembre de 2014 al 09 de septiembre de 2014	10 de septiembre de 2014 a las 10:00 y 14:00 horas	17 de septiembre de 2014 a las 12:00 horas	01 de octubre de 2014 al 29 de diciembre de 2014

La empresa deberá de presentar por escrito su aceptación para participar en este proceso, **dentro del período de entrega de bases.**

Bases y especificaciones: La entrega de la documentación será en la Dirección General de Infraestructura Rural, ubicada en Rancho San Lorenzo s/n, conjunto SEDAGRO, Metepec, México, en la fechas señaladas de lunes a viernes de las 10:00 a 17:00 horas, para mayor información favor de comunicarse al tel. 01 (722) 275-64-00, ext. 5773. Los documentos de bases se les entregarán en medio magnético, para lo cual se les solicita que tengan disponible una memoria usb o cd grabable virgen al momento de recoger sus bases.

Visita a la Obra: El punto de reunión para la Visita al sitio de la obra, será en las oficinas de la Dirección General de Infraestructura Rural, ubicadas en Rancho San Lorenzo s/n, conjunto SEDAGRO, Metepec, México.

Recepción de propuestas: El acto de apertura de propuestas se llevará a cabo el día y hora indicado en el cuadro de referencia en: Sala de juntas de la Dirección General de Infraestructura Rural, ubicada en Rancho San Lorenzo s/n, conjunto SEDAGRO, Metepec, México. Al final del acto de apertura de propuestas se informará del lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo.

Anticipos: Para el inicio de obras se otorgará un anticipo del 10% (Diez por ciento) y un 20% (Veinte por ciento) para la compra de equipo y materiales de instalación permanente, de la asignación aprobada para el contrato en cada ejercicio.

Origen de los recursos: Esta obra será financiada con recursos estatales del FIDAGRO.

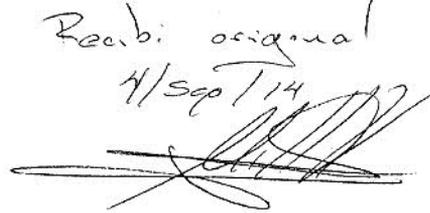
Criterio de adjudicación: la dependencia en base en el análisis de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, con base en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento.



Atentamente

Ing. Francisco Corona Monterrubio
Director General de Infraestructura Rural

Recibi. original
4/sep/14



L.C. Iker Benito Guadarrama Sánchez.- Contralor Interno.
Ing. Raúl A. Salazar Maya.- Director de Estudios y Proyectos Técnicos.
Ing. Floriberto Cejudo Tarango.- Jefe del Departamento de Presupuestación, Contratos, Estimaciones y Precios Unitarios.
Archivo/minutarlo.
FCM/rsm

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL